A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente certificamos que la señora **CATALINA MARÍA LLANOS TRILLOS,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.001.016.969 de Monteria, laboró en la compañía desempeñando el cargo de Profesional de Asuntos Regulatorios y de Gobierno, con un contrato de trabajo a término indefinido desde el 11 de Diciembre de 2024 hasta el 15 de enero de 2026.

La señora Catalina Llanos desempeñó las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de los compromisos, proyectos y presupuesto del área, consolidando información para el control, la priorización y la toma de decisiones.

- Consolidar y analizar información estratégica, elaborando reportes, documentos técnicos y presentaciones que apoyen la toma de decisiones del área de Asuntos Corporativos.

- Apoyar la estrategia de relacionamiento con grupos de interés (stakeholder management), mediante la coordinación y seguimiento de iniciativas del área.

Así mismo nos permitimos informarles que para cualquier inquietud adicional pueden comunicarse con María Isabel Vélez Vanegas – Directora de Gestión Humana, al teléfono +576013257300 Ext.7054, correo electrónico maria.velez@phrlegal.com y página web: www.phrlegal.com

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Posse Herrera Ruiz S.A.S.
Nit: 830.022.196-0

MARÍA ISABEL VÉLEZ VANEGAS
Directora de Gestión Humana